

El nuevo contrato con la United...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

ses nacionales sean defendidos en relación con este Proyecto de Contrato. Ni qué decir tiene que los partidos políticos beligerantes, a excepción del nuestro, guardarán prudente silencio, deseosos como están de cotizar en su favor el apoyo de la Embajada yanqui.

Para darse cuenta de todos los posibles alcances del nuevo Contrato, debemos partir de la consideración de que la United Fruit Co es el primer terrateniente en el país, posee, en el Pacífico y en el Atlántico, además de sus plantaciones de abacá, de cacao, de palma y de banano, enormes reservas de tierras, ya en forma de montaña, ya en forma de "abandonos", o ya dadas en arriendo.

El enorme latifundio de la United en el Atlántico no sabe nadie de dónde a dónde se extiende. Lo único que sabemos es que los miles de miles de hectáreas que antes cultivara de bananos, ahora están en su mayor parte abandonadas, y una mínima parte han sido cultivadas de abacá y dadas en arriendo. Sabemos también que la Compañía reclama ser propietaria de centenares de miles de hectáreas de las mejores tierras de las llanuras del Tortuguero y de las vegas del Sarapiquí, tierras éstas que se proyecta habilitar con el proyecto de ferrocarril a la Barra del Colorado.

De lo expuesto se deduce que si el nuevo Contrato es otorgado, el carácter feudal y colonial de nuestra economía agraria se afianzará, precisamente en una época en que todos los pueblos atrasados del mundo se ponen de pie para liquidar su atraso feudal en el régimen de propiedad de la tierra y para afirmar su independencia y su soberanía disponiendo de los recursos nacionales para su propio beneficio. A este propósito es digno de tomarse en cuenta que hasta las Naciones Unidas, no obstante que han venido a ser un simple apéndice de la política yanqui, han tenido que adoptar una resolución recomendando a sus miembros la realización de "reformas agrarias" y declarando el "derecho de los pueblos de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales".

Para que Costa Rica salga de su atraso feudal, para que multiplique y diversifique su producción agrícola, base de su ulterior desarrollo industrial, para que salga de su proleza, es necesario que el enorme latifundio de la United Fruit Co pase a poder de la nación, es necesario que las enormes reservas de

tierras que esta Compañía posee tanto en el Pacífico como en el Atlántico sean incorporadas a la producción, no por arrendatarios de tierras sino por sus propios dueños, que no pueden ser otros que los propios campesinos que las cultivan.

El nuevo contrato que se pretende otorgar a la United, es la negación más completa de la única política llamada a salvar a nuestro país, de la única política que marca el sendero de un porvenir mejor, de un porvenir de bienestar y progreso para todos.

La nueva carlanca, no sólo hipoteca más la independencia económica y la soberanía nacional, sino que crea un serio obstáculo para que mañana gobernantes más visionarios abolan el sistema feudal de propiedad de la tierra y distribuyan entre los campesinos la tierra inculta o que se da en arriendo. En pocas palabras, se puede afirmar que el nuevo Contrato Bananero y el Contrato subse-

cuenta para construir un ferrocarril a la Barra del Colorado, representan dos pasos encaminados a afianzar el carácter colonial y feudal de la economía nacional. Con ese contrato vamos a ser más colonia, menos independientes, y estaremos más lejos de alcanzar la meta de una reforma agraria que liquide el latifundismo en nuestro país.

Como siempre, el único argumento en pro del nuevo Contrato, es el de carácter fiscal. Es decir, el argumento del interés del Gobierno de aumentar sus rentas. Mas, nunca como ahora dicho argumento ha sido carente de base. Pues nunca como ahora ha sido evidente que las rentas del Estado no sólo no requieren ser aumentadas, sino que requieren ser reducidas, pues es una exageración que el presupuesto nacional haya aumentado, de 1947 a esta parte, en un 200 por ciento, es decir, de setenta millones de colones a más de doscientos diez millones.

Continúan torturando en la Oficina de Detectives

Se ha armado un lío entre la Oficina de Detectives y el señor Laporace, delegado del Tribunal Electoral ante el respectivo Registro. El señor Laporace denunció en un informe al Tribunal una serie de torturas de que fué víctima el joven Guillermo Alvarado en la Oficina de Detectives. El Jefe de los Detectives dice que va a acusar al señor Laporace por calumnia. Pero nosotros sabemos que no existe tal calumnia, que en efecto, el joven Alvarado fué objeto de un tratamiento cruel para obligarlo a confesar un delito que no había cometido. Ya en otra ocasión —de esto hace aproximadamente un año— un ciudadano probó ante los tribunales comunes, en un recurso de amparo, que los detectives estaban usando torturas contra los individuos que caían en sus garras. El respectivo Juez declaró con lugar el recurso y la Corte Suprema de Justicia ordenó a los detectives abstenerse de continuar torturando en vista de que ese es procedimiento violatorio de la Constitución Política. Pero como se ve, los

detectives no han renunciado al procedimiento el cual fué traído al país por los detectives yanquis que vinieron a investigar el llamado crimen de la Basílica.

RENUNCIAN EL APOYO ETC

(Viene de la Pág. PRIMERA)

que se proponen hacer en caso de alcanzar la Presidencia. Y que el plebiscito fuera ganado por aquél que lograra conquistar una mayoría de votos mediante la presentación de un programa mejor. Pero nada de eso está ocurriendo. Pareciera que ambos candidatos tuvieran temor de malquistarse con los posibles financiadores de la campaña. Por ese camino es posible que logren mantener la adhesión de esos financiadores. Pero será muy difícil que conquisten la adhesión del pueblo. Contarán con millones para pagar páginas en los periódicos y empleados en sus oficinas, pero será muy dudoso que cuenten en las urnas con el número de votos que se requiere para triunfar.

Este periódico vale \$ 0.25. Páguelo puntualmente